



## Instituto Profesional Valle Central

Decreto Exento N°69/88 - Decreto Exento N°269/93 y Decreto Exento  
N°57/95 Autónomo según Acuerdo N°27 del 25 de Enero de 1996 del  
Consejo Superior de Educación

### RESOLUCIÓN VRA N° 003/2023.

Fecha : Santiago, 19 de junio del 2023.-

Mat. Aprueba Carreras afines para la continuidad de  
carreras profesionales.

**Vistos:** Las facultades que me confiere el Reglamento General del Instituto Profesional Valle Central y los Estatutos de la Sociedad Educacional del Maule S.A.

**Considerando:**

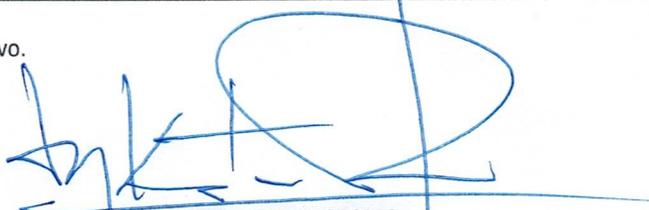
1. La necesidad de dar continuidad de su proceso formativo en carreras profesionales a los titulados de carreras técnicas.
2. La necesidad de dar respuesta a las necesidades de los titulados de carreras técnicas a la continuidad de su proceso formativo en carreras profesionales.
3. Lo establecido en la Resolución de Rectoría N° 042/2023, de fecha 23 de mayo de 2023.

**Resuelvo lo siguiente:**

1.- Apruébense el nuevo programa de ingreso especial para las carreras profesionales antes mencionadas de acuerdo con lo especificado en la siguiente tabla:

CARRERA TÉCNICAS	OPCION 1	OPCION 2
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACION EN SALUD	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACION PUBLICA	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN	INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS.	N/A
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACION DIFERENCIAL	PSICOPEDAGOGÍA	N/A
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA EN CONSTRUCCION.	N/A
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para su información distribución y archivo.



LUCY KUNSTMANN ROSALES  
VICERRECTORA ACADÉMICA  
INSTITUTO PROFESIONALVALLE CENTRAL